



LEE MEAL CHARGE PROCEDURES SY 2026-2027

1. Students of Lee County Pre-K Program, Lee County Primary, Kinchafoonee Primary, Lee County Elementary and Twin Oaks Elementary are allowed to charge up to \$22.50.
2. Students of Lee County Middle East, Lee County Middle West, Lee County 9th grade campus and Lee County High School are allowed to charge up to \$23.75.
3. Families may be notified concerning unpaid meal balances; however, it is the responsibility of the parent to keep their children's account balance current.
4. No ala carte items may be charged, if a student has a negative balance. Example: extra milk, juice, chips, etc.
5. Money for student meal accounts can be deposited at www.schoolcafe.com.

If you are applying for Free or Reduced Meals with the Lee County School System, your children must pay for meals until your family application has been approved. You will be notified when your application is approved or denied

Reminder: Eligibility for free or reduced-price meals will expire automatically on September 16, 2026 if we do not receive a new application by that date. Only one application per Family is needed.

You can apply online @ www.schoolcafe.com/lcss Apply as a guest.

Please call the School Food Service Office at (229)903-2127 if you have any questions.

Federal Law prohibits anyone being in debt to a School Nutrition Program. (OMB Circular A-87)

In accordance with federal civil rights law and U.S. Department of Agriculture (USDA) civil rights regulations and policies, this institution is prohibited from discriminating on the basis of race, color, national origin, sex (including gender identity and sexual orientation), disability, age, or reprisal or retaliation for prior civil rights activity. Program information may be made available in languages other than English. Persons with disabilities who require alternative means of communication to obtain program information (e.g., Braille, large print, audiotope, American Sign Language), should contact the responsible state or local agency that administers the program or USDA's TARGET Center at (202) 720-2600 (voice and TPI) or contact USDA through the Federal Relay Service at (800) 877-8339. To file a program discrimination complaint, a Complainant should complete a Form AD-3027, USDA Program Discrimination Complaint Form which can be obtained online at: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/LJSDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508..0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, from any USDA office, by calling (866) 632-9992, or by writing a letter addressed to USDA.

The letter must contain the complainant's name, address, telephone number, and a written description of the alleged discriminatory action in sufficient detail to inform the Assistant Secretary for Civil Rights (ASCR) about the nature and date of an alleged civil rights violation. The completed AD-3027 form or letter must be submitted to USDA by: 1. mail: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenues SW, Washington, D.C. 20250-9410; or 2. fax: (833) 256-1665 or (202) 690-7442; or 3. email: proqram.intake@usda-qov

This institution is an equal opportunity provider.

Lee County School Food Service
P. O. Box 399 Leesburg, GA 31763 Phone (229) 903-2127
Family Application for School Year 2026-2027

Dear Parent/Guardian:

Children need healthy meals to learn. Lee County Schools offer healthy meals every school day at these prices:

School Level	Full Price Breakfast	Reduced Price Breakfast	Full Price Lunch	Reduced Price Lunch
PRIMARY/ELEMENTARY	\$1.75	\$.30	\$2.75	\$.40
MIDDLE/HIGH	\$1.75	\$.30	\$3.00	\$.40

YOUR CHILDREN MUST PAY FOR MEALS UNTIL YOUR FAMILY APPLICATION HAS BEEN APPROVED. ALL STUDENTS APPROVED LAST YEAR MUST HAVE A 2026-2027 APPLICATION ON FILE BY SEPTEMBER 16, 2026. STUDENTS WITHOUT APPROVED APPLICATIONS ON FILE BY THIS DATE WILL BE REQUIRED TO PAY FULL PRICE UNTIL AN APPLICATION IS COMPLETED AND APPROVED, BENEFITS BEGIN WHEN THE APPLICATION HAS BEEN APPROVED. YOU WILL BE NOTIFIED WHEN YOUR APPLICATION IS APPROVED OR DENIED.



If you have received a NOTICE OF DIRECT CERTIFICATION for free meals, do not complete the application. But call Laura Milstead (229) 903-2127 to let us know if any children in your household are not listed on the Notice of Direct Certification letter you received. Below are some common questions and answers to aid in the process of determining your child's eligibility.

1. Do I need to fill out an application for each child? No. Use one Free and Reduced-Price School Meals Application for all students in your household. We cannot approve an application that is not complete, so be sure to fill out all required information. Return the completed application to your child's school.

2. Who can get free or reduced-price meals?

- All children in households receiving benefits from Georgia SNAP or TANF are eligible for free meals.
- Foster children that are under the legal responsibility of a foster care agency or court, are eligible for free meals.
- Children who meet the definition of homeless, runaway, or migrant are eligible for free meals.
- Children may receive free or reduced-price meals if your household's income is within the limits of the Federal Income Eligibility Guidelines. Your children may qualify for free or reduced-price meals if you household income falls at or below the limits on this chart.

FEDERAL ELIGIBILITY INCOME CHART For School Year 2026-2027				
Household Size	Yearly	Monthly	Weekly	
1	\$29,526	\$2461	\$568	
2	40,034	3,337	770	
3	50,542	4,212	972	
4	61,050	5,088	1,175	
5	71,558	5,964	1,377	
6	82,066	6,839	1,579	
7	92,574	7,715	1,781	
8	103,082	8,591	1,983	
*Each additional person:	+10,508	+876	+203	

3. Should I fill out an application if I received a letter this school year saying my children are already approved for free meals? No, but please read the letter you got carefully and follow the instructions. If any children in your household were missing from your eligibility notification, contact Laura Milstead at (229)903-2127 immediately.

4. How do I know if my children qualify as homeless, migrant, or runaway? Do the members of your household lack a permanent address? Are you staying together in a shelter, hotel, or other temporary housing arrangement? Does your family relocate on a seasonal basis? Are any children living with you who have chosen to leave their prior family or household? If you believe children in your household meet these descriptions and haven't been told your children will get free meals, please call:

Lisa Bailey, Homeless Liaison at (229) 903-2100 or e-mail: baileyli@lee.k12.ga.us or, Kayla Day, Federal Programs Director at (229) 903-2100 or e-mail: dayka@lee.k12.ga.us

5. My child's application was approved last year. Do I need to fill out another one? Yes. Your child's application is only good for that school year and for the first few days of school this year. You must send in a new application unless the school told you that your child is eligible for the new school year, 2026-2027.

6. Can I apply online? Yes, you are encouraged to complete an online application instead of a paper application if you are able. The online application has the same requirements and will ask you for the same information as the paper application. Visit the school web site: www.lee.k12.ga.us to begin or to learn more about the online application process. Contact Laura Milstead, P. O. Box 399, Leesburg, Ga 31763, (229) 903-2127, or milsteadla@lee.k12.ga.us if you have any questions about the online application.

7. I get WIC. Can my children get free meals? Children in households participating in WIC may be eligible for free or reduced-price meals. Please fill out an application.

8. Will the information I give be checked? Yes, and we may also ask you to send written proof of the household income you report.

9. If I don't qualify now, may I apply again later? Yes. You may apply at any time during the school year. For example, children with a parent or guardian who becomes unemployed may become eligible for free and reduced-price meals if the household income drops below the income limits.

10. What if I disagree with the school's decision about my application? You should talk to school officials. You also may ask for a hearing by calling or writing to:

Dr Kathleen Truitt, Superintendent Address: P. O. Box 399, Leesburg GA 31763 Phone: (229) 903-2100, email: truittka@lee.k12.ga.us

11. May I apply if someone in my household is not a U.S. citizen? Yes. You, your children, or other household members do not have to be U.S. citizens to qualify for free or reduced-price meals.

12. What if my income is not always the same? List the amount that you normally receive. For example, if you normally make \$1,000 each month, but you missed some work last month and only made \$900, put down that you made \$1,000 per month. If you normally get overtime, include it, but do not include it if you only work overtime sometimes. If you have lost a job or had your hours or wages reduced, use your current income.

13. What if some household members have no income to report? Household members may not receive some types of income we ask you to report on the application, or may not receive income at all. Whenever this happens, please write a 0 in the field. However, if any income fields are left empty or blank, those will also be counted as zeros. Please be careful when leaving income fields blank, as we will assume you meant to do so.

14. We are in the military; do we report our income differently? Your basic pay and cash bonuses must be reported as income. If you get any cash value allowances for off-base housing, food, or clothing, it must also be included as income. However, if your housing is part of the Military Housing Privatization Initiative, do not include your housing allowance as income. Any additional combat pay resulting from deployment is also excluded from income.

15. What if there isn't enough space on the application for my family? List any additional household members on a separate piece of paper, and attach it to your application. Contact Laura Milstead at (229) 903-2127, or P. O. Box 399, Leesburg, GA, 31763 to receive a second application.

16. My family needs more help. Are there other programs we might apply for? To find out how to apply for Georgia SNAP or other assistance benefits, contact your local assistance office or call 1-877-423-4746.

If you have other questions or need help, call (229) 903-2127.

Sincerely,

Tanner Watkins, Lee County School Nutrition Director



PROCEDIMIENTOS DE COBRO DE COMIDAS

LEE SY 2026-2027

Los estudiantes del Programa de Pre-K del Condado de Lee, la Primaria del Condado de Lee, la Primaria Kinchafoonee, la Primaria del Condado de Lee y la Escuela Primaria Twin Oaks pueden cobrar hasta \$22.50.

1. Los estudiantes del Medio Oriente del Condado de Lee, el Medio Oeste del Condado de Lee, el campus de 9º grado del Condado de Lee y la Escuela Secundaria del Condado de Lee pueden cobrar hasta \$23.75.
2. Es posible que se notifique a las familias sobre los saldos de comidas impagos; Sin embargo, es responsabilidad de los padres mantener al día el saldo de la cuenta de sus hijos.
3. No se pueden cobrar artículos a la carta, si un estudiante tiene un saldo negativo. Ejemplo: leche extra, zumo, patatas fritas, etc.
4. El dinero para las cuentas de comidas de los estudiantes se puede depositar en www.schoolcafe.com.

Si está solicitando comidas gratuitas o a precio reducido con el Sistema Escolar del Condado de Lee, sus hijos deben pagar las comidas hasta que se apruebe su solicitud familiar. Se le notificará cuando su solicitud sea aprobada o denegada

Recordatorio: La elegibilidad para comidas gratuitas o a precio reducido vencerá automáticamente el 16 de septiembre de 2026 si no recibimos una nueva solicitud antes de esa fecha. Solo se necesita una solicitud por familia.

Puede presentar su solicitud en línea @ www.schoolcafe.com/lcss Solicite como invitado.

Llame a la Oficina del Servicio de Alimentos Escolares al (229) 903-2127 si tiene alguna pregunta.

La ley federal prohíbe que cualquier persona esté endeudada con un Programa de Nutrición Escolar. (Circular A-87 de la OMB)

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles. La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TPI) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Para presentar una queja por discriminación en el programa, el demandante debe completar un Formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, que se puede obtener en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/LJSDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508%200002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta

debe contener el nombre, dirección, número de teléfono y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Secretario Adjunto de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una supuesta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completado debe enviarse al USDA por: 1. correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenues SW, Washington, D.C. 20250-9410; o 2. fax: (833) 256-1665 o (202) 690-

7442; o 3. correo electrónico: program.intake@usda-QOV

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE LAS COMIDAS ESCOLARES GRATIS O A PRECIO REDUCIDO 2026-2027

Estimado/a padre/madre o tutor/a:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. Lee County Schoos ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno cuesta \$1.75 y el almuerzo \$2.75 a Primary, and Elementary school y \$3.00 at Middle, 9th Grade & High School. Sus niños podrían tener derecho a solicitar comidas gratis o a precio reducido. El precio reducido es \$.30 el desayuno y \$.40 la comida. Este paquete incluye una solicitud para comidas gratis o a precio reducido, e instrucciones detalladas. A continuación, algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarle con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE RECIBIR COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños de familias que reciben prestaciones de State SNAP o State TANF tienen derecho a comidas gratis.
- Los niños en régimen de acogida bajo la responsabilidad legal de una agencia de acogida o tribunal tienen derecho a recibir comidas gratis.
- Los niños que participan en el programa Head Start de su colegio tienen derecho a recibir comidas gratis.
- Los niños que encajan en la definición de personas sin hogar, fugados o emigrantes tienen derecho a recibir comidas gratis.
- Los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos familiares están dentro de los límites de Federal Income Eligibility Guidelines (Guía federal de selección por ingresos). Sus hijos pueden tener derecho a comidas gratis o a precio reducido si sus ingresos familiares están dentro o por debajo de los límites de esta lista.

LISTA FEDERAL DE SELECCIÓN POR INGRESOS del año escolar 2025-2026			
Tamaño de la familia	Anuales	Mensuales	Semanales
1	\$29,526	\$2,461	\$568
2	40,034	3,337	770
3	50,542	4,212	972
4	61,050	5,088	1,175
5	71,558	5,964	1,377
6	82,066	6,839	1,579
7	92,574	7,715	1,781
8	103,082	8,591	1,983
*Cada persona adicional:	10,508	876	203

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS NIÑOS ENCAJAN EN LA DEFINICIÓN DE SIN HOGAR, EMIGRANTE O FUGADO? ¿Los miembros de su familia no tienen una dirección permanente? ¿Se alojan todos en un refugio, hotel u otro alojamiento temporal? ¿Su familia se traslada de forma estacional? ¿Alguno de los niños que viven con usted decidió dejar su familia anterior? Si cree que los niños de su familia encajan en estas descripciones y no le han informado de que recibirán comidas gratis, llame o envíe un correo electrónico a Lisa Bailey, homeless liaison, @ bailey@lee.k12.ga.us o Kayla Day, Migrant Coordinator, dayka@lee.k12.ga.us a 229-903-2100

3. ¿ES NECESARIO RELLENAR UNA SOLICITUD POR CADA NIÑO? No. Rellene una solicitud para comidas escolares gratis o a precio reducido para todos los estudiantes de su familia. podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de incluir toda la información requerida. Devuelva la solicitud rellena a la escuela de su hijo.
4. ¿DEBO RELLENAR UNA SOLICITUD SI HE RECIBIDO UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR DICHIENDO QUE HAN APROBADO QUE MIS NIÑOS RECIBAN COMIDAS GRATIS? No, pero lea la carta que le ha recibido y siga las instrucciones.

Si faltara algún niño de su hogar en la notificación de selección, póngase en contacto con **Laura Milstead, (229) 903-2127** inmediatamente.

5. ¿PUEDO REALIZAR LA SOLICITUD EN LÍNEA? No. No tenemos aplicaciones en línea en este momento.
6. LA SOLICITUD DE MI NIÑO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿TENGO QUE RELLENAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su niño solo es válida para ese año escolar y los primeros días de este año escolar hasta September 16, 2026. Debe enviar una nueva solicitud, a menos que el colegio le haya dicho que su niño tiene derecho este nuevo año escolar. Si no envía una nueva solicitud aprobada por el colegio o no se le ha notificado que su niño tiene derecho a recibir comidas gratis, se le cobrará el precio completo de la comida.
7. PARTIPO EN WIC. ¿PUEDEN MIS NIÑOS RECIBIR COMIDAS GRATIS? Los niños de familias que participan en WIC pueden recibir comidas gratis o a precio reducido. Envíe una solicitud.
8. ¿SE COMPROBARÁ LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE? Sí. También podemos pedirle que envíe prueba escrita de los ingresos familiares que ha declarado.
9. SI AHORA NO CUMPLO LOS REQUISITOS DE SELECCIÓN, ¿PUEDO VOLVER A ENVIAR LA SOLICITUD MÁS ADELANTE? Sí. Puede enviar la solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se quede sin empleo pueden tener derecho entonces a recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos familiares son inferiores al límite de ingresos.
10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DEL COLEGIO SOBRE MI SOLICITUD? Debe hablar con los funcionarios del colegio. También podría solicitar una audiencia ya sea llamando o escribiendo a: **Dr. Kathleen Truitt, Superintendent, (229) 903-2100. P.O. Box 399, Leesburg, Ga 31763**
11. ¿PUEDO ENVIAR LA SOLICITUD AUNQUE ALGUIEN DE MI FAMILIA NO SEA CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. Usted, sus niños u otros miembros de la familia no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratis o a precio reducido.
12. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE IGUALES? Indique la cantidad que recibe normalmente. Por ejemplo, si normalmente recibe 1,000 \$ al mes, pero no trabajó unos días el mes pasado solo recibió 900 \$, indique que recibe 1,000 \$ por mes. Si normalmente hace horas extras, inclúyalas, pero no las incluya si solo las hace de manera esporádica. Si ha perdido un trabajo o han reducido sus horas de salario, indique sus ingresos actuales.
13. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA NO TIENE INGRESOS QUE DECLARAR? Los miembros de la familia pueden no recibir algunos de los tipos de ingresos que pedimos que declare en la solicitud o puede que no reciban ingreso alguno. Cuando esto suceda, escriba un 0 en el campo. Sin embargo, si un campo de ingresos queda vacío o en blanco, también contará como cero. Fíjese bien cuando deje campos de ingresos en blanco porque supondremos que lo ha hecho con conocimiento de causa.
14. ESTAMOS EN EL EJÉRCITO. ¿TENEMOS QUE DECLARAR NUESTROS INGRESOS DE OTRA FORMA? Su salario básico y bonos en efectivo deben declararse como ingresos. Si recibe prestaciones valor en efectivo por vivir fuera de la base, alimentación o ropa, también se debe incluir como ingresos. Sin embargo, si su vivienda forma parte de Military Housing Privatization Initiative (Iniciativa de privatización de la vivienda militar), no incluya el subsidio para vivienda como ingresos. Cualquier pago de combate adicional resultante por despliegue también se excluye de los ingresos.
15. ¿QUÉ PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA? Enumere a los miembros adicionales de la familia en una hoja de papel separada y adjúntela en su solicitud. Póngase en contacto con **Laura Milstead, (229) 903-2127** para recibir una segunda solicitud.
16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODAMOS SOLICITAR? Para averiguar cómo solicitar SNAP u otras prestaciones de ayuda, póngase en contacto con su oficina local de ayuda o llame al 1-877-423-4746.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al (229) 903-2127

Atentamente,

Tanner Watkins, Director

**PRESENTE SU SOLICITUD EN LÍNEA:
DEVUÉLVALA A (nombre de la escuela o del distrito):**

DIRECCIÓN:

Enumere a TODOS los niño/as, bebés y estudiantes de hasta 12º grado. Adjunte otra hoja si necesita espacio para más nombres.

El primer nombre del niño/a	MI	Apellido(s) del niño/a	Grado
			<i>Foster child</i>
			<i>Migrante</i>
			<i>Huño del hogar</i>
			<i>Sin hogar</i>

Foster child Migrante Huyó del hogar Sin hogar

[illegible]

PASO 2 ¿Algún miembro del hogar (incluido usted) participa en el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), el Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés), o el Programa de Distribución de Alimentos en las Reservas Indígenas (FDPIR, por sus siglas en inglés)?

☐ **NO** → Continúe al PASO 3.

☐ **SI** → Escriba el número de caso aquí y continúe al PASO 4.

Escriba solo un número de caso en este espacio

DE BENEFICIARIOS (L y V, por sus siglas en inglés):

PASO 3 Enumere a **TODOS** los miembros del hogar y los ingresos de cada uno de ellos (antes de impuestos y deducciones)

Pensiones, jubilación, seguridad social

Nombre de los miembros adultos del hogar (nombre y apellido)	¿Con qué frecuencia se reciben?				Ingreso del trabajo	Asistencia pública, pensión alimenticia, manutención	¿Con qué frecuencia se reciben?				¿Con qué frecuencia se reciben? (USD, por sus siglas en inglés, por parte de la Administración de Ingresos, todos los demás ingresos)							
	Semanalmente	Cada 2 semanas	2 veces al mes	Mensualmente			Semanalmente	Cada 2 semanas	2 veces al mes	Mensualmente								
					\$						\$							
					\$						\$							
					\$						\$							
					\$						\$							
					\$						\$							

Total de miembros del hogar (niños y adultos)

Marque si no tiene número de Seguro Social

Consulte la lista de los fuertados

Total de miembros del hogar (niño/as y adultos)

Ingresos de los niño/as		Ingresos de los niño/as	
2 meses antes	2 meses después	2 meses antes	2 meses después
Cada		Cada	
Semana		Semana	
Mensualmente		Mensualmente	

A veces los niños/as del hogar obtienen o reciben ingresos. Incluya aquí los ingresos **TOTALES**

Antes de imprimir, asegúrese de que el documento se vea correctamente. Si no, consulte la ayuda.

Semana	Cada 2 semanas	2 veces al mes	Mensualmente	Anualmente
1	☐	☐	☐	☐
2	☐	☐	☐	☐
3	☐	☐	☐	☐
4	☐	☐	☐	☐
5	☐	☐	☐	☐
6	☐	☐	☐	☐
7	☐	☐	☐	☐
8	☐	☐	☐	☐
9	☐	☐	☐	☐
10	☐	☐	☐	☐
11	☐	☐	☐	☐
12	☐	☐	☐	☐
13	☐	☐	☐	☐
14	☐	☐	☐	☐
15	☐	☐	☐	☐
16	☐	☐	☐	☐
17	☐	☐	☐	☐
18	☐	☐	☐	☐
19	☐	☐	☐	☐
20	☐	☐	☐	☐
21	☐	☐	☐	☐
22	☐	☐	☐	☐
23	☐	☐	☐	☐
24	☐	☐	☐	☐
25	☐	☐	☐	☐
26	☐	☐	☐	☐
27	☐	☐	☐	☐
28	☐	☐	☐	☐
29	☐	☐	☐	☐
30	☐	☐	☐	☐
31	☐	☐	☐	☐
32	☐	☐	☐	☐
33	☐	☐	☐	☐
34	☐	☐	☐	☐
35	☐	☐	☐	☐
36	☐	☐	☐	☐
37	☐	☐	☐	☐
38	☐	☐	☐	☐
39	☐	☐	☐	☐
40	☐	☐	☐	☐
41	☐	☐	☐	☐
42	☐	☐	☐	☐
43	☐	☐	☐	☐
44	☐	☐	☐	☐
45	☐	☐	☐	☐
46	☐	☐	☐	☐
47	☐	☐	☐	☐
48	☐	☐	☐	☐
49	☐	☐	☐	☐
50	☐	☐	☐	☐
51	☐	☐	☐	☐
52	☐	☐	☐	☐

PASO 4 Información de contacto y firma del adulto. DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETADO A LA ESCUELA DE SU NIÑO/A: Escriba aquí la dirección de la escuela

"Certifico (garantizo) que toda la información que aparece en esta solicitud es verdadera y que se declararon todos los ingresos. Entiendo que esta información se proporciona en relación con la recepción de fondos federales y que los funcionarios de la escuela pueden verificar (confirmar) la información. Soy consciente de que si evanco información falsa intencionalmente, mis niños/as pueden perder los beneficios de comidas y se me notificará procesar de acuerdo con las leyes estatales y federales aplicables."

Nombre en letra de imprenta del adulto que firma el formulario		Firma del adulto		Fecha de hoy	
Dirección postal (si está disponible)		Estado		Teléfono (opcional)	
Ciudad		Código postal		Correo electrónico (opcional)	

Devuélvase el formulario completado a la escuela de su niño/a

Para obtener información adicional sobre ingresos, consulte las instrucciones que acompañan esta solicitud.

Fuentes de ingresos

Ingresos del trabajo	Asistencia pública/manutención/pensión alimenticia	Pensiones/jubilación/todas las demás fuentes de ingresos
• sueldos, salarios, bonos en efectivo, propinas, comisiones • ingresos netos del trabajo por cuenta propia (agrícola o empresarial) Si forma parte de las Fuerzas Armadas de EE. UU.: • pago básico y bonos en efectivo (NO incluye pago por combate, asignación familiar suplementaria de subsistencia [FSSA, por sus siglas en inglés] ni subsidios para vivienda privada) • subsidios para alojamiento fuera de la base, comida y vestimenta	• beneficios por desempleo • compensación para los trabajadores • Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) • asistencia en efectivo del estado o el gobierno local • pagos de manutención • pagos de pensión alimenticia • beneficios para veteranos • beneficios por huelga	• seguridad social, discapacidad (incluidos los beneficios de jubilación de los empleados ferroviarios y beneficios de los mineros de carbón) • pensiones privadas o beneficios por discapacidad • ingresos procedentes de fideicomisos o herencias • anualidades • ingresos por inversiones • intereses devengados • ingresos por arrendamiento • pagos regulares en efectivo provenientes de fuentes externas

Ejemplos de ingresos de los niños/as

• Un niño/a tiene un empleo regular de tiempo completo o medio tiempo en el que gana un sueldo o salario.	
• Un niño/a es ciego o discapacitado, y recibe beneficios del Seguro Social.	
• El padre o la madre tiene una discapacidad, se jubiló o falleció, y su niño/a recibe beneficios del Seguro Social.	
• Un amigo o un miembro de la familia extendida proporciona dinero al niño/a regularmente para sus gastos.	
• Un niño/a recibe regularmente ingresos de un fondo de pensión privado, anualidad o fideicomiso.	

OPCIONAL Identidades étnicas y raciales de los niño/as. Esta información es confidencial y es posible que esté protegida por la Ley de Privacidad de 1974.

Estamos obligados a pedir información sobre la raza y el origen étnico de sus niño/as. Esta información es importante y ayuda a garantizar que sirvamos plenamente a nuestra comunidad. Responder esta sección es opcional y no afecta la elegibilidad de sus niño/as para recibir comidas sin costo o a precio reducido.

Origen étnico (marque una opción): ☐ Hispano o latino (una persona de cultura u origen cubano, mexicano, puertorriqueño, sudamericano o centroamericano, o de otra cultura u origen español, independientemente de la raza)

☐ Ni hispano ni latino

Raza (marque una o más opciones):

☐ Indígena americano o nativo de Alaska

☐ Asiático

☐ Negro o afroamericano

☐ Nativo de Hawái o de otras islas del Pacífico

☐ Blanco

Devuelva este formulario completado a la escuela de su niño/a. *No envíe por correo postal, fax o correo electrónico las solicitudes completadas a la Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU.

NO LLENAR
Solo para uso de la escuela.

Annual Income Conversion: Weekly x 52. Every 2 Weeks x 26. Twice a Month x 24. Monthly x 12. Do not annualize income to determine eligibility unless more than one income frequency is listed.

Total Income		Household size		Categorical Eligibility		Household size																	
<table border="1"> <tr> <td>Weekly</td> <td>Every 2 Weeks</td> <td>2x Month</td> <td>Monthly</td> <td>Annual</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		Weekly	Every 2 Weeks	2x Month	Monthly	Annual						<table border="1"> <tr> <td>Free</td> <td>Reduced</td> <td>Denied</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		Free	Reduced	Denied							
Weekly	Every 2 Weeks	2x Month	Monthly	Annual																			
Free	Reduced	Denied																					
Determining Official's Signature		Confirming Official's Signature		Verifying Official's Signature		Date																	

Declaración sobre el uso de la información

La Ley Nacional de Almuerzos Escolares Richard B. Russell exige que utilicemos la información de esta solicitud para determinar qué personas reúnen los requisitos para recibir comidas sin costo o a precio reducido. Solo podemos aprobar formularios completos. Es posible que compartamos su información de elegibilidad con programas educativos, de salud y de nutrición para ayudarles a proporcionar los beneficios del programa para su hogar. Los inspectores y las fuerzas del orden público también pueden usar su información para asegurarse de que se cumplan las reglas del programa.

Asegúrese de proporcionar los cuatro últimos dígitos del número de Seguro Social del adulto del hogar que firma la solicitud. Si el adulto no tiene este número, seleccione la caja al lado de "Marque si no tiene número de Seguro Social". Las solicitudes para un niño/a de acogida temporal no necesitan incluir un número de Seguro Social. Las solicitudes para los niños/as de hogares que reciben el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), el Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o el Programa de Distribución de Alimentos en las Reservas Indígenas (FDPRI) no necesitan incluir un número de Seguro Social. Algunos niños/as reúnen los requisitos para recibir comidas sin costo sin necesidad de presentar una solicitud. Comuníquese con su escuela para recibir comidas sin costo para un *foster child* y para niño/as sin hogar, migrante o que huyó del hogar.

La información de contacto que aparece más adelante es únicamente para presentar una queja por discriminación.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, u represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

*Correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410

Fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442, o
Correo electrónico: program.intake@usda.gov

***No envíe solicitudes a esta dirección; solo quejas por discriminación.**

Devuelva el formulario completado a la escuela de su niño/a.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.